



LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

José Luis Aurrecochea Urquijo
Director General de IHOBE, S.A.



I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre. Zaragoza



Resumen Estrategia (I)

5 Metas Ambientales:

- 1 Garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables
- 2 Gestión responsable de los Recursos Naturales y de los Residuos
- 3 Protección de la Naturaleza y la Biodiversidad: un valor único a potenciar
- 4 Equilibrio Territorial y Movilidad: Un enfoque común
- 5 Limitar la influencia en el cambio climático



I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre. Zaragoza



4 de junio 2002


 Aprobación de la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 por el Consejo del Gobierno Vasco




I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre. Zaragoza



Resumen Estrategia (II)

5 Condiciones Necesarias:

- 1 Integrar la Variable Ambiental en otras políticas
- 2 Mejorar la legislación vigente y su aplicación
- 3 Incitar al Mercado a actuar a favor del Medio Ambiente
- 4 Capacitar y corresponsabilizar a la Ciudadanía, Administración y Empresas a modificar sus comportamientos hacia una mayor Sostenibilidad
- 5 Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en materia Medioambiental



I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre. Zaragoza



Resumen Estrategia (III)

141 compromisos para el año 2006
223 compromisos concretos al 2020

Ejemplo compromiso:

- Para el año 2006, **10** empresas vascas elaborarán Informes de Sostenibilidad (GRI) y **40** para el año 2012



I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza



Compromisos a asumir PMA 2002-2006 (11)

Residuos Urbanos

- Elaborar para el año 2006 el Plan de Residuos Urbanos de la Comunidad Autónoma del País Vasco
- Reducir la peligrosidad de los residuos urbanos aumentando la recogida selectiva de residuos peligrosos del hogar con el objetivo concreto de alcanzar en el año 2006 para las fracciones de pilas, baterías de plomo y lámparas fluorescentes las cantidades de 900, 5.000 y 130 Tm/año respectivamente
- Para el año 2006 reducir los residuos urbanos destinados a vertedero hasta un 75% de la cantidad total generada
- Organizar para el año 2004 la recogida selectiva de aceites de alimentación de origen domiciliario en los municipios de más de 30.000 habitantes

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza



Meta 2. Gestión responsable de los recursos materiales y de los residuos

Compromisos a asumir PMA 2002-2006 (1)

- Eliminar para el año 2006 el vertido de residuos que no hayan sido objeto de algún tratamiento previo, a excepción de los residuos inertes cuyo tratamiento sea técnicamente inviable o de aquellos residuos cuyo tratamiento no contribuya a reducir la cantidad de residuos o los peligros para la salud humana o el medio ambiente
- Para 2004 poner en marcha una política de promoción de la utilización de materiales reciclados en obras públicas e infraestructuras

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza



Compromisos a asumir PMA 2002-2006 (11)

Residuos Peligrosos

- Aprobar en el año 2002 el Plan de Residuos Peligrosos y corrientes emergentes (vehículos al final de su vida útil, construcción y equipos eléctricos y electrónicos)
- Estabilizar para el año 2006 la generación de residuos peligrosos sobre la base del año 2000
- Aumentar para el año 2006 la tasa de valorización de los residuos peligrosos en un 50% respecto al año 2000
- Alcanzar las 8.400 Tm/año de recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en el año 2006 y recuperar como mínimo entre el 70% y el 80% del peso total por aparato
- Desde el año 2006 proceder a la descontaminación de todos los vehículos dados de baja en la Comunidad Autónoma del País Vasco, incrementando la reutilización, el reciclaje y la valorización en los porcentajes establecidos por la normativa europea

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza

Compromisos a asumir PMA 2002-2006 (I V)

Otros residuos

- Aprobar en el año 2003 el Plan de Residuos No Peligrosos de origen industrial y comercial
- Efectuar la gestión de residuos generados por actividades sanitarias de acuerdo a los principios de gestión avanzada en la totalidad de los centros productores de dichos residuos para el año 2003
- Elaborar para el año 2004 el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Agropecuarios de la CAPV
- Para el año 2006 valorizar el 50% de las escorias de acerías valorizables
- Conseguir para el año 2006 la reutilización y reciclaje de al menos el 60% de los residuos de construcción generados en la CAPV. Se separarán y gestionarán adecuadamente el 90% de los residuos peligrosos contenidos en estos residuos
- Para el año 2006 alcanzar los siguientes objetivos en materia de envases y residuos de envases.
 - Valorización: 60-75%
 - Reciclaje: 55-70%, 60% vidrio, 55% papel y cartón, 50% metales, 20% plásticos

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza

Compromisos a asumir EAVDS 2002-2020 (II)

Residuos Peligrosos

- Reducir respecto al año 2000 la generación de residuos peligrosos en un 20% para el año 2010 y en un 50% para el año 2020
- Aumentar para el año 2012 la tasa de valorización de los residuos peligrosos en un 60% respecto al año 2000

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza

Metá 2. Gestión responsable de los recursos materiales y de los residuos

Compromisos a asumir EAVDS 2002-2020 (I)

Residuos Urbanos

- Estabilizar para el año 2012 la generación de residuos urbanos per cápita en los niveles del año 2001. No obstante, los objetivos a corto plazo se determinarán en el Plan de Residuos Urbanos de la Comunidad Autónoma del País Vasco
- Reducir, para el año 2012, los residuos urbanos destinados a vertedero hasta un 45% y para el 2020 hasta un 30% de la cantidad total generada. En concreto, la cantidad total (en peso) de residuos urbanos biodegradables destinados a vertedero no superará para el año 2009, el 50% y para el año 2016 el 35% de la cantidad total de residuos urbanos biodegradables

I. Simposium sobre Sostenibilidad. Gestión de Residuos. 23 de octubre 2003. Zaragoza